

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. : **Informa hecho esencial** Santiago, marzo 24 de 2016
Junta General Ordinaria de Accionistas
de Zenit Seguros Generales S.A.
Corr. : GGG/200/16

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa Superintendencia y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante, la “Sociedad”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2016, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de ZENIT SEGUROS GENERALES S.A., para el día 20 de abril de 2016, a las 10:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Magdalena 140, piso 16, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Elección de Directorio y fijar su remuneración.
4. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
5. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
6. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Roberto Haramboure Galaz
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

RHG/mis.